

CRITERIOS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	DEPARTAMENTO FRANCÉS	CURSO 2026/2027
--	---------------------------------	------------------------

EVALUACIÓN		
INSTRUMENTOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN
1. Pruebas de gramática y vocabulario	Se realizarán 2 pruebas de este bloque al trimestre (una por tema).	30%
2. Producción y mediación oral	Pruebas tipo presentación. Se evaluarán mediante el uso de rúbricas. Se realizará una prueba de producción oral y una prueba de mediación oral cada trimestre.	20%
3. Producción y mediación escrita	Pruebas de redacción. Se evaluarán mediante el uso de rúbricas. Se realizará una prueba de producción escrita y una prueba de mediación escrita cada trimestre.	10%
4. Comprensión oral	Pruebas que consistirán en una o varias audiciones y se evaluará la comprensión mediante preguntas de respuesta múltiple. Se realizará una prueba cada trimestre.	10%
5. Comprensión escrita	Pruebas que consistirán en la lectura de uno o varios textos y se evaluará la comprensión mediante preguntas de respuesta múltiple. Se realizará una prueba cada trimestre.	10%
6. Trabajo diario	Trabajo realizado por los alumnos a lo largo de cada evaluación. Observación en clase y realización de las actividades.	20%

Para superar positivamente cada evaluación con las ponderaciones indicadas, el alumno deberá obtener una calificación igual o superior a cinco sobre diez.

Los alumnos que no obtengan una calificación de cinco o superior en una evaluación, podrán recuperar esa evaluación mediante la superación de una prueba específica de recuperación.

La calificación final del alumnado de la convocatoria ordinaria de junio será la resultante de la media de las calificaciones de las tres evaluaciones. En el caso de los alumnos de Bachillerato, si el alumno no supera por vía ordinaria la materia, deberá presentarse a la prueba extraordinaria de junio.

Si algún alumno es sorprendido copiando por cualquier tipo de medio, su calificación en el examen correspondiente será de "0" y podría suspender la evaluación, teniendo que recuperarla. Si es en la prueba extraordinaria, suspendería el examen con una calificación de "0".

Para la consignación de la calificación en el boletín, se aplicará lo siguiente: se redondeará al alza a partir de la décima 5 en el caso de que el alumno tenga buen comportamiento. Si el alumno no tiene buen comportamiento, no se hará el redondeo al alza.

En el caso de que un alumno no asista a clase el día de la realización de una prueba, el profesor decidirá cuándo y cómo se le hará (por regla general, será el mismo día de la incorporación del alumno/a a las clases). Si no quiere hacerla ese día, la calificación del alumno en dicha prueba será de 0 puntos. En casos excepcionales de enfermedad u otros problemas en los que el profesor sea informado previamente, este considerará si es posible por tiempo y funcionalidad hacerle la prueba al alumno/a en otro momento. Siempre que sea posible, el profesor será informado previamente de la ausencia a una prueba de evaluación por parte de la familia o del propio alumno.